



MENDOZA, - 8 MAY 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 13198/19 caratulada: "Directora de Carreras Musicales. GANEM ABREGO, Juan Pablo s/ Solicitud mesa examinadora especial "Flauta IV" - Carreras Musicales"

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Flauta IV**", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Beatriz Elina PLANA; Vocales: Andrea Verónica YURCIC y Alejandra Claudia GARCÍA TRABUCCO; Suplente: Francisco Julio César LONIGRO, encargados de evaluar al alumno Juan Pablo GANEM ABREGO (Registro N° 25.393) el día VEINTE (20) de mayo de 2019, a las 18:30 en el Edificio de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

286

1.
pg
0

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. Esp. Mariela Beatriz Martín Lombardi
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO